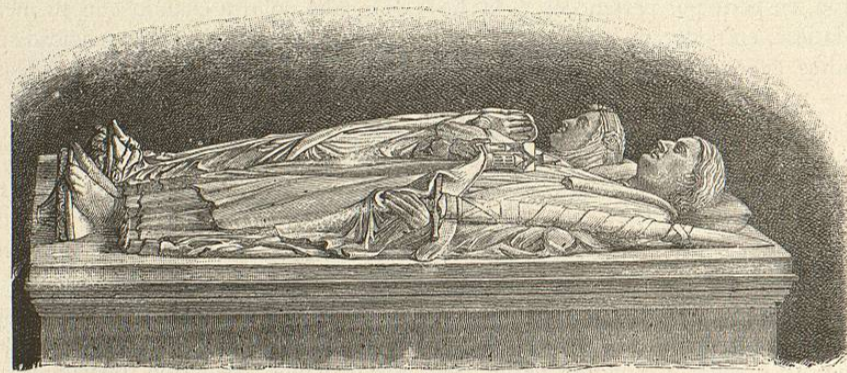


pues, llegado el momento de enmendar las faltas que los príncipes alemanes, en su ceguera, habían cometido durante la lucha con Enrique IV, y de convertir el imperio electoral, peligro constante para la paz interior y obstáculo para el desarrollo del poderío alemán, en imperio hereditario vinculado en la soberanía de los Staufen. La sorpresa con que sus contemporáneos vieron la empresa de Enrique VI solo en parte estaba justificada, pues todos los emperadores, sin excepción, habían tendido más o menos abiertamente a dar el carácter hereditario a la corona, aspiración que los sajones, y más todavía los salios, habían estado a punto de ver realizada. Todos ellos sin embargo habían procedido en distinto sentido que Enrique, pues para ellos solo se trataba inmediatamente de conseguir que entre el derecho hereditario y el electivo, que era el que de antiguo venía caracterizando a la monarquía alemana, predominara el primero, y que el ejercicio del segundo por los príncipes quedara reducido a una simple fórmula. De suerte que solo se había tenido en cuenta la monarquía alemana, y únicamente en lo



Tumba de Enrique el León y de su esposa Matilde, en la catedral de Brunswick

se habían manifestado durante las últimas generaciones. Pero de todos modos los príncipes tenían que renunciar a un derecho que en algún tiempo había tenido un valor extraordinario, y por eso Enrique se mostró dispuesto a hacer por su parte algunas concesiones.

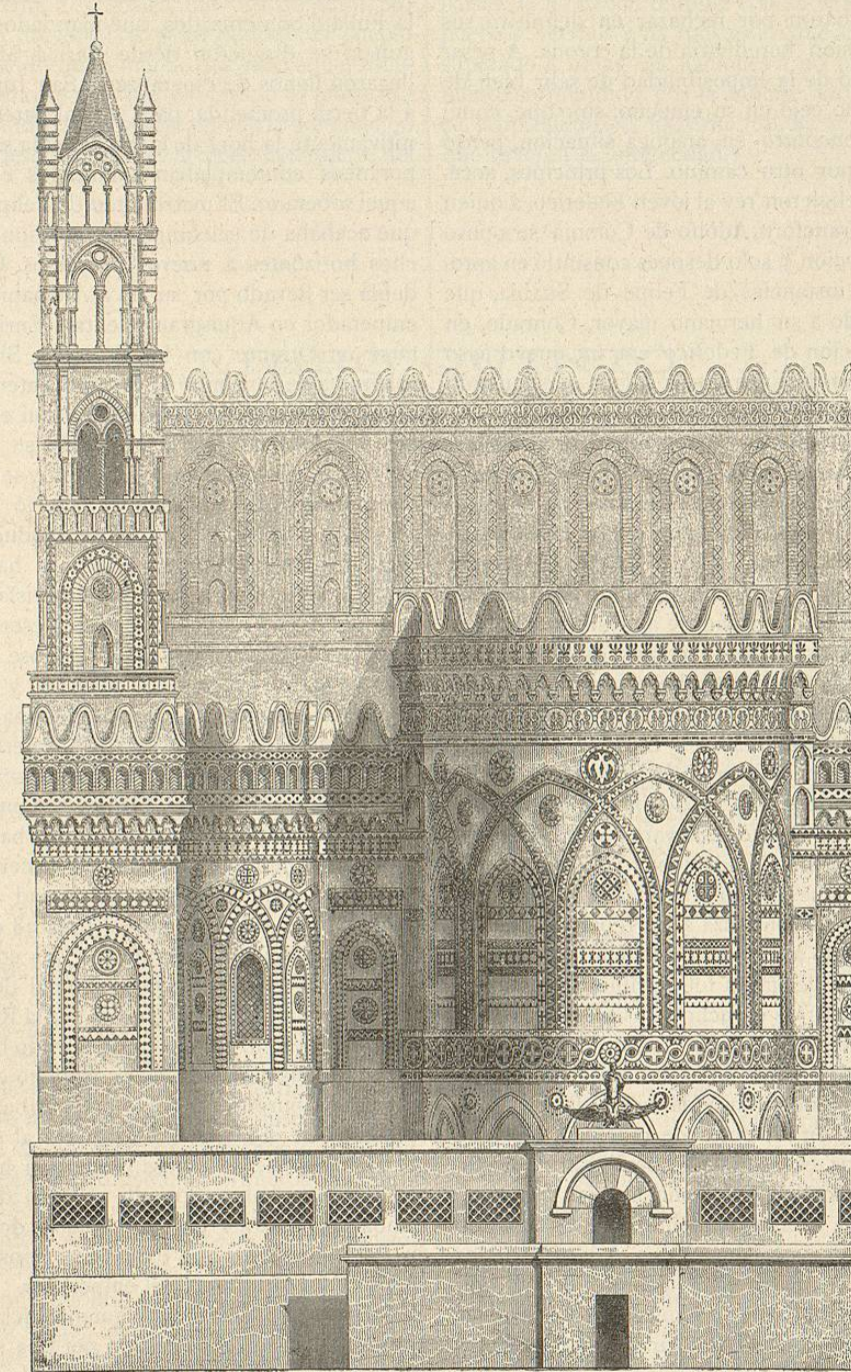
Al regresar a Alemania hizo a los príncipes las siguientes proposiciones: el reino normando debía ser anexionado al imperio, y la corona de este Estado, que abarcaba desde el Báltico y el mar del Norte hasta los extremos meridional y occidental de Sicilia, debía ser hereditaria en la dinastía Staufen. Los feudos imperiales de los príncipes también adquirirían el carácter de hereditarios aun en la línea femenina, y a falta de esta en las líneas colaterales, y en cuanto a los principados laicos, caducaban respecto de ellos los derechos de espolios y de regalías. La cuestión entonces se reducía a saber si estos ofrecimientos eran bastantes para indemnizar a los príncipes de la pérdida del derecho electoral. Por de pronto, el carácter hereditario de los feudos imperiales laicos hacía tiempo que estaba reconocido, y lo único que a la sazón se tenía por nuevo era lo de la línea femenina y de las líneas colaterales; lo que, en otro tiempo, había concedido Federico I al nuevo ducado de Austria como privilegio extraordinario tomaba así un carácter general. Esta concesión era contraria a la práctica seguida por el mismo Enrique VI, el cual, a falta de un hijo de un feudatario, solo a título de excepción había conferido un feudo a las líneas colaterales del último poseedor, pues por regla general lo que hacía era declararlo caducado y concederlo nuevamente. De todas maneras, la independencia de los príncipes avanzaba un gran paso con este reconocimiento de la sucesión hereditaria más

que se refería a esta y al Estado alemán, que en ella estaba representado, había logrado abrirse paso la tendencia hereditaria, para luego extenderse probablemente a los territorios vecinos. Enrique VI, por el contrario, quiso aplicar este principio al dominio universal en la parte que había conquistado y en la que pudiera aun conquistar, y una vez conseguido este objeto, tendría que ser admitido por el reino alemán, que habría venido a ser una parte de la universal soberanía. En Sicilia y en la Baja Italia era rey por derecho hereditario, y la corona de estos territorios debía pasar a su hijo Roger Federico, independientemente de Alemania; en cuanto al imperio, Enrique, desde la coronación de Milán y desde la promesa de Celestino III, podía considerar resuelta en principio la cuestión hereditaria; y atendido el desenvolvimiento de los sucesos en Alemania, podía afirmarse que ante la práctica que de hecho se observaba, el reconocer el carácter hereditario de la corona no era para los príncipes una exigencia extraña. Esto, además, no parecía alterar en nada la esencia del imperio ni su Constitución, tales como

libre. Por otra parte, hacía tiempo que se venía persiguiendo este fin y no se dudaba que en definitiva se conseguiría verlo realizado: aun sin el reconocimiento que ofrecía hacer Enrique VI, estaba en el fondo decidida la victoria de la completa transmisión hereditaria y con ella la conquista de una verdadera soberanía territorial de los príncipes; de suerte que se les ofrecía lo que estaba a punto de llegar a sazón y que, por lo tanto, debían lograr sin ningún esfuerzo. De aquí que tal concesión no fuera proporcionada al sacrificio que de ellos se exigía, pues con el reconocimiento de la transmisión hereditaria de la corona, por más que esta fuera lógica y correlativa de la sucesión hereditaria de los feudos, se desprendían del derecho más importante que como príncipes tenían, el único que les permitía defenderse contra una política que amenazaba acabar paulatinamente con su independencia. Una monarquía hereditaria que contara con los recursos que a su disposición tenía Enrique, y que hiciera uso de ellos con talento y sin consideración alguna, acabaría por usurpar irremisiblemente todas las libertades de los príncipes, la transmisión hereditaria de sus dominios y su soberanía territorial. En efecto, bajo este punto de vista Enrique adquirió una situación preponderante como rey hereditario del reino normando, con cuya anexión quedaban alteradas por completo las relaciones del poder en Alemania. Estas consideraciones eran también decisivas para la Iglesia: la renuncia que Enrique hacía del derecho de espolios nada significaba, pues esto no era más que renunciar a un abuso que desde mucho tiempo se estaba combatiendo, y que de ningún modo podía considerarse como un derecho del monarca. Los obispos alemanes, como representantes de los intereses

de la Iglesia, eran también contrarios a las proposiciones de Enrique, pues su realización venía a poner el sello a la impotencia del pontificado y a sujetar a la Iglesia a la opresora servidumbre del imperio universal de los Staufen. Así, pues, ni los príncipes laicos ni los eclesiásticos podían asentir a los proyectos hereditarios de Enrique sin precipitar su propia

ruina; pero esta opinión no se manifestó francamente, pues el miedo que el poder del soberano les inspiraba era demasiado grande para que nadie se hubiera atrevido a dar una respuesta rotundamente negativa cuando a fines de 1195 manifestó en Worms sus proyectos. El emperador conoció el verdadero modo de pensar de los allí reunidos; así es que



Parte de la catedral de Palermo

viendo que no podía obtener nada con promesas, les amenazó con reducirlos a todos a prisión. A pesar de esto, solo pudo obtener contestaciones evasivas y hubo de aplazar el asunto, aprovechando el tiempo que faltaba para reunir la nueva dieta en Wurzburg (abril de 1196) a fin de arrancar a cada uno aisladamente su consentimiento. La dieta de Wurzburg, sin embargo, no dió mejor resultado: dirigidos por el valeroso Adolfo de Colonia, los príncipes rhenanos y loreneses, es decir, los hombres que habían figurado al frente de la liga de príncipes, rechazaron decididamente las pre-

tensiones del emperador. Pero una vez separados, no pudieron resistir aisladamente por mucho tiempo las amonestaciones, instancias, súplicas, promesas y amenazas de Enrique; así es que cuando este trató separadamente con cada uno de ellos, todos cedieron y declararon bajo su firma y sello que aprobaban el documento imperial en que se contenía la gran modificación constitucional. Obtenido esto, marchó Enrique a Italia, pues en Roma era donde debía resolverse la cuestión, siéndole indispensable para dar cima a su proyecto el consentimiento del papa. Sus esfuerzos fueron



inútiles: el pontífice no podía consentir en la transmisión hereditaria de las coronas alemana y normanda sin dejar por completo abandonado el porvenir de la Iglesia. El subterfugio á que Enrique apeló para lograr su objeto fracasó también, pues Celestino se negó á coronar emperador al joven Federico, como tan ardientemente lo deseaba. Esto destruía todo cuanto había conseguido en Alemania, con amenazas ó con promesas, pues los príncipes, animados por el ejemplo del papa, acabaron por rechazar en definitiva sus proyectos de transmisión hereditaria de la corona. A pesar de haberse convencido de la imposibilidad de salir bien de la empresa, Enrique no cesó en su empeño, sino que, como su padre cuando se encontró en análoga situación, pensó en llegar á su objeto por otro camino. Los príncipes, accediendo á sus deseos, eligieron rey al joven Federico, á quien juraron fidelidad en Francfort. Adolfo de Colonia se opuso al principio á esta elección y solo después consintió en aprobarla cediendo á las instancias de Felipe de Suabia, que en 1195 había sucedido á su hermano mayor, Conrado, en aquel ducado. La elección de Federico era un nuevo paso hacía el fin que, á pesar de sus fracasos, seguía persiguiendo Enrique.

Pronto, sin embargo, llamaron su atención otros cuidados, pues comenzaba á vacilar el suelo sobre el cual se levantaba el edificio de la dominación universal. La ausencia de Enrique había sido aprovechada con ardor y con éxito por el partido nacional de Sicilia, con el cual estaba en secreta inteligencia la emperatriz regente. La agitación pasó rápidamente de la isla al continente, viéndose apoyada por la Iglesia, que se valía de los poderosos recursos que tenía á su disposición. La presencia del emperador en Sicilia impulsó á los descontentos á intentar el último esfuerzo, fraguando al efecto una conspiración para asesinar á Enrique durante su permanencia en su residencia favorita de Waidwerck, en las frondosas montañas de Messina. Uno de los conjurados descubrió el plan poco antes de que se llevara á cabo, y entonces el emperador huyó precipitadamente á Messina y reuniendo á sus fieles alemanes, pudo muy pronto hacer frente con un ejército de toda su confianza á los rebeldes, que entretanto se habían lanzado al campo y á quienes derrotó por completo en Catania. Su venganza fué terrible, pero no más de lo que exigían las ideas de derecho y los procedimientos penales de aquella época: únicamente el odio nacional pudo presentar á Enrique, por lo que hizo entonces contra los traidores que querían atentár á su vida, como un sanguinario tirano que se gozaba en los actos de crueldad. La complicidad de la emperatriz es indudable, pero Enrique aparentó ignorarla, pues reconocer tal hecho hubiera sido quebrantar su reputación, y Constanza continuó interviniendo en los actos de gobierno, especialmente en el castigo de los culpables, con lo cual se apartó para siempre del partido nacional. Duro fué el castigo que se impuso: de los rehenes que, en 1193, fueron enviados á Alemania, únicamente los individuos de la familia de Tancredo y los sacerdotes se libraron de la pena de privación de la vista que el emperador impuso á todos los demás. En una dieta que, en la primavera de 1195, celebró en Palermo, declaró á los magnates allí reunidos, que todos merecían la muerte, pero que se contentaba con castigar á los jefes del complot, contra los cuales se aplicó el bárbaro derecho penal de aquella época. Entonces, sin embargo, no se encontró nada de extraordinario en que los culpables fueran los unos decapitados ó ahorcados y los otros empalados ó quemados, y en que al señor del castillo de San Giovanni, que debía ser proclamado rey después de la muerte de Enrique, se le pusiera una corona de fuego en presencia de la reina Constanza.

La Sicilia se sometió obedientemente, la Italia tembló y en Alemania se hicieron nuevamente preparativos para la cruzada, con la cual pensaba Enrique llevar á cabo sus proyectos. Los embajadores imperiales usaban en Constantinopla un lenguaje amenazador: el emperador griego pidió la paz, que le fué concedida mediante el pago de un tributo anual de 5,000 libras de oro, con lo que vino á hacerse vasallo de Enrique. Procedentes de Alemania, reuniéronse en la Pulla 6,000 cruzados, que mandados por Conrado de Maguncia se dirigieron desde Bari á Messina. En setiembre llegaron llenos de esperanzas á San Juan de Acre, es decir, á la tierra prometida, para la cual parecía haber sonado definitivamente la hora de la tan deseada salvación. Los contemporáneos contemplaban admirados el colosal poderío de aquel soberano. El matrimonio de Felipe con la griega Irene, que acababa de celebrarse en Augsburgo, parecía abrir anchos horizontes á nuevos proyectos. El joven rey Federico debía ser llevado por su tío á Alemania para ser coronado emperador en Aquisgran mientras Enrique pensaba ir á juntarse en Oriente con los cruzados. Sin embargo, toda esta soberanía se derrumbó de repente, enterrando bajo sus ruinas las esperanzas de la cristiandad y con ellas especialmente las del pueblo alemán, el cual desde su situación dominante cayó en la miseria y en la aflicción y se vió condenado á una ruina inevitable. Enrique VI falleció en 28 de setiembre de 1197, víctima de una fiebre producida por el ardor del clima siciliano. El emperador nunca había podido soportar impunemente el aire de la hermosa isla, pues á poco de haber dominado la rebelión ya había estado gravemente enfermo. Curado en apariencia, entretúvose cazando en el pantanoso valle de Nisi, junto á Messina, y allí la fiebre le atacó de nuevo. Entonces se dirigió á Messina y experimentó alivio, pero cuando se preparaba á ir á Palermo, tuvo una fuerte recaída. Conociendo que su muerte se acercaba, y después de meditarlo seriamente, hizo su testamento, en el cual prescribió á los que después de su muerte habían de regir los destinos del imperio, lo que debían hacer y cómo habían de conducirse para vencer la tempestad que de todos lados amenazaba caer sobre ellos. El día 28 de setiembre espiró, siendo conducido á Palermo por sus contristados alemanes y sepultado en el extremo occidental de la nave lateral del Sur de la catedral, consagrada á Santa Rosalia. Su cuerpo fué depositado en un sarcófago de pórfido bajo un macizo dosel, con todos sus adornos reales, envuelto en una capa amarilla con cenefa purpúrea y cubierta su cabeza con el gorro real recamado de oro y de perlas, junto al cadáver del rey Roger II, padre de su esposa. Esta y su hijo Federico II fueron también enterrados allí al cabo de poco tiempo. La tumba de Enrique ha sido abierta dos veces, en 1491 y en 1781, época en que todavía se conservaban en parte el cuerpo y las vestiduras del emperador.

Enrique VI al entrar propiamente en la edad viril, es decir, á los 32 años, fué sorprendido por una muerte repentina en el momento en que estaba á punto de ver terminado, con su expedición á Oriente, el edificio de su dominación universal, que había conseguido construir á fuerza de incesantes trabajos y de difíciles luchas. La corta duración de su reinado, la magnitud de las empresas durante su gobierno realizadas, la gravedad de las crisis que atravesó su temeridad en los días de fortuna, su indómita perseverancia en la adversidad, la confianza que tenía en todos sus actos y su manera de cumplir su misión de soberano le hicieron aparecer como una figura sobrenatural á los ojos de sus contemporáneos, que siguieron admirados la carrera de aquel brillante genio para verle luego repentinamente sepultado en las tinieblas de una noche eterna. Con admiración y con miedo se contemplaba

á aquel hombre, que acometió la empresa de encadenar al mundo y que á pesar de poseer algunas bellas cualidades humanas, como la afición á la poesía, no podía, en sus luchas por conseguir el fin supremo de su soberanía terrenal, ceder á los impulsos suaves ni expresarlos de un modo apacible y simpático. De aquí que Enrique VI fuese poco querido: sin ser completamente extraño á Alemania, su carácter carecía de rasgos propiamente nacionales, pues su pensamiento político era el imperio universal. A pesar de todo, el pueblo alemán estaba convencido de lo mucho que valía aquel soberano y con alegre orgullo se veía por él elevado al puesto de primer pueblo del mundo y de representante de la dominación universal. Todo esto desapareció con la repentina muerte del

joven emperador: entonces se comprendió claramente todo lo que había valido, y este dolor del pueblo fué expresado de un modo tan bello como gráfico por el monje del convento de San Blas (Selva Negra) que en su anuario consigna, después de la noticia de la muerte del emperador, estas dolorosas palabras: «El pueblo alemán debe llorar eternamente su muerte, pues lo ha hermoñado con las riquezas de otros países, le ha hecho temible con su valor guerrero á todos los pueblos vecinos y ha mostrado que en lo porvenir hubiera superado á todas las naciones á no haber sido prematuramente sorprendido por la muerte. Gracias á su virilidad y á su claro talento, el imperio hubiera recuperado el esplendor que tuvo en la antigüedad.»

## LIBRO QUINTO

### LUCHA DECISIVA ENTRE EL IMPERIO Y EL PONTIFICADO

(1197-1268)

#### CAPITULO PRIMERO

##### FUNDACION DE LA SOBERANÍA TEMPORAL PONTIFICIA POR INOCENCIO III

(1197-1216)

Enrique VI había recorrido el mundo como una de esas terribles tempestades del Norte, y como ella, en todas partes había dejado en pos de sí la desolación. Violentamente había destruido por doquier el antiguo estado de cosas, y el peso de su dura mano se había dejado sentir de Occidente á Oriente. Todo había sido modificado; todo estaba sin completar y necesitado de reforma cuando se extinguió aquel espíritu colosal que se había propuesto la reconstrucción monárquica del sistema de los Estados cristianos y había impuesto al mundo, que á ello se resistía, los primeros elementos para conseguir este fin. Una nueva prueba de la profundidad y claridad de su talento político, y de su exacta comprensión de la verdadera situación de las cosas, es la que dió en su lecho de muerte cuando adoptó las medidas con las cuales hubiera podido por lo menos evitarse que se derrumbara por completo el edificio de su soberanía que dejaba sin terminar. Convencido de que la curia, libre del principal peligro, sería la que se pondría al frente de la rebelión que amenazaba estallar contra la soberanía de los Staufen, dictó en su testamento (1) algunas disposiciones que habían de conciliar su voluntad y prepararla á tolerar por lo menos el principal resultado de sus esfuerzos.

La situación de dominación universal que ocupaba la casa

(1) Winckelmann, en su obra: *Felipe de Suabia y Oton IV*, I, página 481, ha defendido con éxito la autenticidad del testamento (*Gesta Innocentii III*, cap. 27), del que solo un fragmento se ha conservado, autenticidad que antes había sido puesta en duda; véase Tocche: *El emperador Enrique VI*, pág. 475, nota, y Ficker: *Investigaciones para la historia política y jurídica de Italia*, II, pág. 324.

de los Staufen, se apoyaba en la unión de la soberanía de Alemania con la de Sicilia: era preciso, pues, reconciliar al pontificado con esta unión y hacer que fuera para él tolerable por medio de la concesión de garantías que aseguraran la independencia de la Iglesia y la conservación de su soberanía temporal. Por eso Enrique ordenó que se devolviera inmediatamente al pontificado la supremacía feudal sobre el reino de los normandos que de hecho le había sido arrebatada á la muerte de Guillermo II. Con esto creyó defender eficazmente á su hijo impúber contra cualquier peligro que le amenazara en su reino hereditario por parte de la Iglesia. El porvenir de la doble soberanía de los Staufen dependía esencialmente de la conservación de la corona imperial; y así Enrique, á cambio de que pudiera ceñirla Federico, ofrecía en su testamento á la Iglesia la devolución de los bienes de la condesa Matilde, á excepción de algunos territorios. Pero como la Iglesia había considerado siempre estos bienes como propiedad suya, no vió en aquella concesión más que la satisfacción dada finalmente á una antigua exigencia y en manera alguna la gracia de una ventaja especial. El otro ofrecimiento del emperador de dejar en libertad los Estados de la Iglesia, nada significaba tampoco, pues que con él no se hacía más que atender á las antiguas quejas de la curia por el inexacto cumplimiento de la paz de Venecia. Enrique, que se había dicho todo esto á sí mismo, ofreció además otras ventajas positivas á la Iglesia, disponiendo que Markwardo de Anweiler,—á quien había concedido en feudo del imperio el ducado de Rávena, el condado de Bertinoro, la Marca de Ancona y otros territorios,—y Conrado de Urslingen, á quien había hecho duque de Spoleto, se reconociesen vasallos del papa por los Estados que poseían, con lo cual se alteraba fundamentalmente el orden de cosas existente. Con la aneación de estos importantes territorios, el antiguo patrimonio de San Pedro se convertía en un verdadero Estado eclesiástico que abarcaba toda la anchura de Italia, de mar á mar, y